

MEMORANDUM DE ENTENDIMIENTO

ENTRE

UNIVERSIDAD TÉCNICA FEDERICO SANTA MARÍA

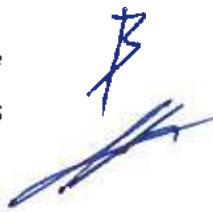
Y

CIGRE CHILE

El presente Memorandum de Entendimiento se establece entre la Universidad Técnica Federico Santa María, a través del Departamento de Ingeniería Eléctrica, domiciliada en Av. España 1680, Valparaíso, representado en este acto por su Director Dr. Roger Schurch, y la Asociación Comité Chileno del Consejo Internacional de Grandes Redes Eléctricas **CIGRE CHILE**, con sede en Ortúzar N° 140, Oficina 32, Ñuñoa, Santiago, representada en este acto por su Director Técnico, Sr. Alfredo Cárdenas, en adelante referidas como "las partes".

CONSIDERANDO QUE

- a. El Departamento de Ingeniería Eléctrica, está compuesto por académicos de la Universidad Técnica Federico Santa María, quienes realizan investigación en el área de energía y potencia eléctrica, incluyendo tecnologías de alta tensión, conversión de energía y electrónica de potencia, operación y control de sistemas eléctricos, planificación, regulación y mercado. De conformidad con su Visión, el Departamento de Ingeniería Eléctrica busca ser un referente científico-tecnológico de la Ingeniería Eléctrica nacional e internacional que, convocando a una comunidad departamental de excelencia, estimule la difusión del conocimiento y la creación de valor, en todas sus áreas de trabajo.
- b. El Comité Chileno del CIGRE, está compuesto por profesionales que provienen de diversas áreas del sector, es así como también representantes



de la industria de la generación, de la transmisión, de la distribución, proveedores de equipos y servicios, como también consultores e instituciones estatales. Es interés de CIGRE Chile el acercar el CIGRE mundial a nuestro país y compartir la experiencia técnica y difundir conocimientos, a través de la composición de grupos de estudio nacionales e internacionales en materias eléctricas y energéticas, así como en la organización de eventos especializados, formando así una instancia para el intercambio técnico y de información actualizada generada por expertos.

- c. Se reconocen puntos de interés común entre las partes para diferentes áreas de estudio, tales como redes inteligentes, nuevas tecnologías para mejorar la confiabilidad y eficiencia de sistemas, y para la incorporación masiva de fuentes de producción y almacenamiento de energía bajas en emisiones, la planificación de sistemas eléctricos de potencia y el estudio del mercado y la regulación eléctrica. Asimismo, se han identificado ciertas actividades que, realizadas en conjunto, generarían beneficios mutuos, tales como una mayor convocatoria a eventos y, por consiguiente, un incremento en su relevancia, incorporar nuevas perspectivas y horizontes de estudio para las temáticas a abordar, y una mayor transferencia de conocimientos entre la academia, la industria y el sector público.
- d. Las partes han identificado las siguientes actividades de colaboración mutua: realización de seminarios para abordar temáticas de interés nacional e internacional, identificación de áreas de investigación aplicada en conjunto entre la industria y la academia para fomentar el trabajo colaborativo.

EN VIRTUD DE LO EXPUESTO, las partes acuerdan lo siguiente:

- 1. Generar conjuntamente un Ciclo de Seminarios, donde se expondrán visiones sobre desarrollo del sector y sus implicancias para la política pública. El Ciclo de Seminarios se propone sea un espacio para discusión de



miembros del DIE USM, CIGRE CHILE, estudiantes y representantes de sectores público y privado.

2. Realizar rondas de reuniones técnicas, que permitan a los socios de CIGRE CHILE identificar preguntas de investigación relevantes para el quehacer del ámbito de cada uno de ellos y que puedan ser abordadas en conjunto con académicos del Departamento de Ingeniería Eléctrica de la USM, a través de proyectos colaborativos de investigación aplicada.

PARA QUE ASÍ CONSTE, las partes suscriben el presente Memorándum de Entendimiento.



Roger Schurch Brandt
Director

Departamento de Ingeniería Eléctrica
Universidad Técnica Federico Santa María



Alfredo Cárdenas
Director Técnico
CIGRE CHILE